### REPÚBLICA DE PANAMÁ ASAMBLEA LEGISLATIVA LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO LEY

Número: 54 Referencia: Nº54

Año: 1947 Fecha(dd-mm-aaaa): 04-09-1947

 $\it Titulo:$  POR EL CUAL SE ABRE UN CREDITO EXTRAORDINARIO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE

LA ACTUAL VIGENCIA POR LA SUMA DE B/.21,090.00. (RELACIONES EXTERIORES).

Dictada por: ORGANO EJECUTIVO

Gaceta Oficial: 10396 Publicada el: 11-09-1947

Rama del Derecho: DER. FINANCIERO

Palabras Claves: Crédito fiscal, Régimen fiscal, Presupuesto, Código Fiscal

Páginas: 1 Tamaño en Mb: 0.202

Rollo: 68 Posición: 2481

# OFICI

# ORGANO DEL ESTADO

XLIV

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1947

**NUMERO 10.396** 

### \_CONTENIDO —

DECRETO DE GABINETE

Decreto Les Nº 54 de 4 de Septiembre de 1947, por el cual se abre un crédito extraordinario.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Departemento de Gobierno

Resolución Nº 87 de 3 de Septiembre de 1941, por la cual se resuelve juna consulta.

suerve una consulta.

Sección D. J. C. y T.

Resolución Nº 475 de 6 de septiembre de 1947, por la cual se resuelve una actividad

una solicitud. Reguelto Nº 2343 de 8 de septiembre de 1947 por el cual se concede libertad condicional a un reo.

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Decreto Nº 155 de 8 de Septiembre de 1947, por el cual se aprueba
la reforma de un artículo y la introducción de otro en un Regiamento.

mento.

Bamo Marina Mercante

Resuelto Nº 1400 de 30 de Agesto de 1947, por el cual se cancela
una Patente y expidese ctra.

MINISTERIO DE EDUCACION

Decreto Nº 1893 de 6 de Septiemre de 1947, por el cual se hace
un nombramiento.

Decreto Nº 1895 de 6 de Septiembre de 1947, por el cual se declaran
insubsistentes unos nombramientos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS Solicitudes, renovaciones, patentes y region de marca de fábrica.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Contrato Nº 305 de 11 de Agosto de 1947, celebrado entre la Nación y Wilbur T. Morrison. y Willour T. Morrison. Contrato Nº 307 de 2 de Septiembre de 1947, celebrado entre el Go-bierno y Antonio R. del Villar.

Avisos y Edictos

ADMINISTRACION DE ADUANA DE PANAMA Relacion general de la mercadéria examinada y liquidada para Panamá

## Decreto de Gabinete

### ABRESE CREDITO EXTRAORDINARIO

DECRETO LEY NUMERO 54 (DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1947) por el cual se abre un crédito extraordinario al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, de conformidad con las disposiciones del artículo 221 de la Constitución de la República y previo concepto favorable del Consejo de Gabinete y del Contralor General de la República y con la aprobación de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que al ser confeccionado el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia económica no se incluyó la partida necesaria para cubrir las cuotas de la República a las Naciones Unidas, correspondientes a los años de 1946 y 1947, por desconocer-

se en esa fecha el monto de dichas cuotas, y
Que por nota oficial de la Secretaría General
de las Naciones Unidas se ha comunicado que el
monto de las cuotas que le corresponde a la república, como miembro de dicha organización,
asciende a la suma de B/. 21.090.00;

Artículo único: Abrese un crédito extraordinario por la suma de Veintiun Mil noventa Balboas (B/. 21.090.00) imputables al Presupuesto de Gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores, para pagar las cuotas de la República como miembro de las Naciones Unidas, correspondientes a los años de 1946 y 1947.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Gobierno y Justicia, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, FRANCISCO A. FILÓS.

El Ministro de Hacienda y Tesoro, M. DE J. QUIJANO.

El Ministro de Educación,

MAXIMILIANO AROSEMENA.

El Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias, encargado del Ministerio de Obras Públi-

ANTONIO PINO R.

El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública,

SANTIAGO E. BARRAZA.

El Secretario General de la Presidencia, Arcadio Aguilera O.

# Ministerio de Gobierno y Justicia

### RESUELVESE UNA CONSULTA

RESOLUCION NUMERO 87

República de Panama.—Organo Ejecutivo Nacio-nal.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—De-partamento de Gobierno.—Resolución número 87.—Panamá, 3 de Septiembre de 1947.

Los señeres Isaías Sánchez B., José Ma. Robles, Narciso A. Ayala E., Catalino Aranda, Fru-mencio Moran, Elcira R. de Sizamores y Gustavo García, miembros de la Comisión Intermuinicipal de la Provincia de Panamá, han consultado al Organo Ejecutivo, si los acuerdos que expiden las Comisiones Intermunicipales de Hacienda, para la expedición de créditos suplementales y extraordinarios a los presupuestos provinciales vigentes, necesitan la aprobación del